



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Junta Administrativa

8 de octubre de 2015

Dr. Mario Medina
Rector y Presidente
de la Junta Administrativa

Sylvia Tubéns
Secretaria Ejecutiva

INFORME ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

En cumplimiento con el Capítulo VI, Artículo 6.1.5 del Reglamento Interno de este cuerpo, someto para su aprobación el **Informe Anual de la Junta Administrativa para el Año Académico 2014-15.**

Reciba mis saludos.

Anejo

P.O. Box 372230, Cayey, Puerto Rico 00737-2230

Tel. (787) 738-2161, exts. 2124, 2125 - Fax (787) 738-8039 - junta.administrativa@upr.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

**Universidad de Puerto Rico en Cayey
Junta Administrativa**

**INFORME ANUAL
JUNTA ADMINISTRATIVA
AÑO ACADÉMICO 2014-15**

SOMETIDO POR:

**Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva**

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
I. Introducción	1
II. Composición y Funciones de la Junta Administrativa	1
III. Reuniones de la Junta Administrativa durante el año académico 2014-15	4
IV. Labor de la Junta Administrativa durante el año académico 2014-15	4
A. Acciones de Personal	4
Licencias y Ayudas Económicas	4
Permanencias	5
Ascensos en Rango	6
B. Calendarios Académicos	7
C. Asuntos Traslados o Encomendados	8
D. Comités Especiales	8
E. Derogación o Enmienda de Acuerdos	8
F. Referendos	8
G. Otros Asuntos	9
V. Asuntos Pendientes	10
VI. Labor Administrativa	12
A. Secretaría de la Junta Administrativa	12
B. Presupuesto de la Junta Administrativa	13
C. Registro de las Certificaciones	13
D. Actas de las Reuniones	13
E. Notificación y Circulación de Documentos Oficiales	13
F. Informe Anual de la Junta Administrativa	14
Anejo - Registro de las Certificaciones	15

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el Apartado C, Artículo 8, de la Ley Número 1 (Ley de la Universidad de Puerto Rico), del 20 de enero de 1966; en el Artículo 22, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico; así como en el Capítulo VI, Artículo 6.1, Inciso 6.1.5, del Reglamento de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, se somete para aprobación el siguiente ***Informe Anual de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, para el Año Académico 2014-15.***

II. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

La Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Cayey está constituida por los siguientes miembros:

- El Rector, quien será su Presidente;
- El Decano de Asuntos Académicos;
- El Decano de Asuntos Administrativos;
- El Decano de Asuntos Estudiantiles;
- El Director de la Biblioteca;
- Cuatro (4) directores de departamento designados por el Rector, que representarán las áreas de Ciencias, Artes, Administración de Empresas y Pedagogía, que servirán sus términos, con carácter rotativo, por dos años;
- Dos (2) senadores académicos elegidos por el Senado Académico de entre sus miembros;
- Un (1) representante estudiantil en propiedad y un alterno, elegidos entre los estudiantes.

Durante el año académico 2014-15, los integrantes de la Junta Administrativa fueron los siguientes:

- Dr. Mario Medina Cabán
- Dra. Glorivee Rosario, Decana Interina de Asuntos Académicos (Hasta el 17 de julio de 2014)

Dr. Raúl J. Castro

Decano Interino de Asuntos Académicos (Desde el 18 de julio de 2014 hasta el 19 de enero de 2015)

Decano de Asuntos Académicos

(Desde el 20 de enero de 2015 hasta el presente)

- Lcdo. Samuel González González, Decano Interino de Asuntos Administrativos (Hasta el 13 de julio de 2014)

Prof. Belma Borrás

Decana Interina de Asuntos Administrativos (Desde el 14 de julio de 2014 hasta el 19 de enero de 2015)

Decana de Asuntos Administrativos (Desde el 20 de enero de 2015 hasta el presente)

- Dra. Sarah Malavé, Decana Interina de Estudiantes (Hasta el 15 de julio de 2014)

Dra. Rochellie Martínez

Decana Interina de Estudiantes (Desde el 16 de julio de 2014 hasta el 19 de enero de 2015)

Decana de Estudiantes (Desde el 20 de enero de 2015 hasta el presente)

- Bibl. Sonia Dávila, Directora Interina de la Biblioteca (Hasta el 3 de septiembre de 2014)

Bibl. Juan J. Berríos, Director de la Biblioteca

(Desde el 4 de septiembre hasta el presente)

- Dra. Rosa del C. Torres, Directora Interina del Departamento de Biología (Hasta el 10 de agosto de 2014)

Dr. Wilfredo Resto, Director Interino del Departamento de Química

(Desde el 11 de agosto de 2014 hasta el 30 de enero de 2015)

A partir del 30 de enero de 2015 ha permanecido vacante el puesto de director del Departamento de Química

- Dra. Lizandra Torres, Directora Interina del Departamento de Ciencias Sociales (Hasta el 10 de agosto de 2014)

Dr. David Lizardi

Director Interino del Departamento de Inglés (Desde el 11 de agosto de 2014 hasta el 26 de mayo de 2015)

Director del Departamento de Inglés (Desde el 27 de mayo de 2015 hasta el presente)

- Dr. Ricardo Molina
Director Interino del Departamento de Pedagogía (Hasta el 26 de mayo de 2015)
Director del Departamento de Pedagogía (Desde el 27 de mayo de 2015 hasta el presente)
- Prof. José A. Pérez Llavona, Director Interino del Departamento de Administración de Empresas
(Hasta el 23 de enero de 2015)

A partir del 23 de enero de 2015 ha permanecido vacante el puesto de director del Departamento de Administración de Empresas

- Dr. Ángel Rodríguez, Senador Académico
 - Dr. Carlos Ricart, Senador Académico
(Hasta el 20 de agosto de 2014)
- Dr. Waldo Torres, Senador Académico
(Desde el 21 de agosto hasta el presente)

- Est. Karla J. García

De acuerdo con el Capítulo II, Artículos 2.1 y 2.2 del Reglamento, las funciones de la Junta Administrativa son las siguientes:

- Asesorar al rector en el ejercicio de sus funciones.
- Elaborar los proyectos y planes de desarrollo de esta unidad institucional.
- Considerar el proyecto de presupuesto de esta unidad institucional, sometido por el rector.
- Conceder, a propuesta del rector, las licencias, los rangos académicos, la permanencia y los ascensos del personal docente y técnico de esta unidad institucional, de conformidad con el Reglamento General de la Universidad.

Conforme a lo establecido en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, la Junta tendrá, además, las siguientes funciones:

- Evaluar el impacto fiscal de los programas académicos, así como los proyectos de la División de Educación Continuada y Estudios Profesionales (DECEP), antes de ser elevados a los organismos superiores (Sección 24.5.1).
- Hacer recomendaciones al rector y, por su conducto, a los funcionarios u organismos universitarios, sobre aquellos asuntos de la competencia de estos que le sean referidos, o sobre la materia que la propia Junta juzgue pertinente expresarse (Sección 22.5).

- Establecer, mediante reglamentación interna, la estructura y procedimientos necesarios para su funcionamiento en armonía con la Ley Universitaria y el Reglamento General de la Universidad (Sección 22.4).

III. REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2014-15

Durante el año académico 2014-15, la Junta Administrativa celebró seis (6) reuniones ordinarias y una (1) reunión extraordinaria.

El por ciento de asistencia de los miembros a las reuniones celebradas durante el año académico 2014-15 es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>PRESENTES</u>	<u>TOTAL DE MIEMBROS</u>	<u>% ASISTENCIA</u>
10/julio/14 (Ord.)	10	12	83%
16/septiembre/14 (Ord.)	9	12	75%
11/diciembre/14 (Ord.)	12	12	100%
15/enero/15 (Ord.)	11	12	91%
12/marzo/15 (Ord.)	10	10	100%
7/mayo/15 (Ext.)	7	10	70%
25/junio/15 (Ord.)	8	10	80%

Para las reuniones de marzo, mayo y junio estaban vacantes los puestos de director de los departamentos de Administración de Empresas y de Química.

IV. LABOR DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DURANTE EL AÑO 2014-15

A. ACCIONES DE PERSONAL

Licencias y Ayudas Económicas

Durante el año académico 2014-15 se aprobaron las siguientes solicitudes de licencias y ayudas económicas del personal universitario:

LICENCIAS Y AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS			
TIPO DE LICENCIA O AYUDA	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	TOTAL
EXTRAORDINARIA SIN SUELDO	0	0	0
EXTRAORDINARIA SIN SUELDO PARA ASUNTOS PERSONALES	1	1	2
SIN SUELDO PARA ESTUDIOS	0	0	0
SIN SUELDO POR ENFERMEDAD	6	12	18
SIN SUELDO CON AYUDA ECONÓMICA	0	0	0
EXTRAORDINARIA CON SUELDO	0	0	0
EN SERVICIO	0	0	0
SABÁTICA	2	0	2
AYUDA ECONÓMICA ESPECIAL	0	0	0
AYUDA ECONÓMICA DE VERANO	0	0	0

Cabe señalar que esta tabla recoge todas las licencias otorgadas según las certificaciones emitidas, pero un mismo empleado puede tener más de un periodo en licencia durante el año académico o más de un tipo de licencia.

La Junta discutió, además, otros temas relacionados con licencias y/o ayudas económicas y adoptó los acuerdos que están contenidos en las certificaciones que se resumen a continuación:

<u>CERT. NÚM.</u>	<u>ASUNTO</u>
19	Se dejó sin efecto la Licencia extraordinaria sin sueldo con ayuda económica que le fuera otorgada a un miembro del personal docente mediante la Certificación número 58 (2013-14)
21	Se autorizó el reintegro a sus labores de una Licencia sin sueldo para estudios que le fuera otorgada a un miembro del personal no docente mediante la Certificación número 53 (2013-14)
46	Se autorizó el reintegro a sus labores de una Licencia extraordinaria sin sueldo para uso personal que le fuera otorgada a un miembro del personal no docente mediante la Certificación número 24 (2014-15)
56	Se denegó una solicitud de Licencia sabática a un miembro del personal docente
61	Se denegó una solicitud de Ayuda económica especial a un miembro del personal no docente

Con relación a las licencias y/o ayudas económicas otorgadas al personal docente, la Junta recibió el informe de una Licencia extraordinaria sin sueldo para estudios de un miembro del personal docente (Certificación número 5, 2014-15).

Permanencias

Como parte de sus funciones, la Junta Administrativa considera, a la luz de las recomendaciones de los comités de personal, los casos de permanencia del personal docente.

La Junta le otorgó la permanencia a un miembro del personal docente con efectividad retroactiva al 8 de enero de 2008, en atención a una Decisión del Tribunal de Apelaciones en el caso número KLRA 201300308 (Certificación número 20, 2014-15).

Asimismo, la Junta le otorgó la permanencia a un miembro del personal docente, con efectividad al 1^o de julio de 2015 (Certificación número 29, 2014-15).

En atención a las enmiendas que aprobó el Senado Académico a las Políticas y Procedimientos para el Reclutamiento del Personal Docente de la UPR en Cayey, relacionadas con la carta de contratación para el personal docente con nombramiento probatorio, se derogó la Certificación número 13 (2012-13) de la Junta Administrativa y se aprobó como política administrativa que el auspicio económico como aportación de la UPR en Cayey que puedan recibir los docentes que aspiran al estatus de permanencia, estará limitado a la asignación presupuestaria específica que cada año el

Decanato de Asuntos Académicos establece para apoyar la investigación de los docentes y que esta Junta aprueba (Certificación número 43, 2014-15).

Ascensos en Rango

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria del 16 de septiembre de 2014, tuvo ante su consideración la Certificación número 157 (2013-14) de la Junta de Gobierno, en la que autoriza “que se concedan los ascensos en rango a los claustales incluidos en el Cuarto y en el Quinto Registro de Claustales correspondientes a los años fiscales 2011-2012 y 2012-2013, prospectivamente con efectividad al 1 de julio de 2014, para todo propósito reglamentario”. En atención a esta certificación, se otorgaron nueve (9) ascensos en rango (Certificaciones número 10 a la 18, 2014-15).

RANGO	CANTIDAD
INVESTIGADOR (A)	0
CATEDRÁTICO	5
CATEDRÁTICO ASOCIADO	4

En su reunión ordinaria del 11 de diciembre de 2014, la Junta estableció los niveles porcentuales para otorgar los ascensos en rango a los miembros del personal docente para el año académico 2014-15, que tendrían vigencia a partir del 1^o de julio de 2015. Se estableció, además, la gradación o el “ranking” para otorgar los ascensos. Estos quedaron consignados en la Certificación número 28 (2014-15). Los niveles establecidos se detallan a continuación:

Rango	Por ciento	Puntos
Catedrático	92.5%	60.125
Catedrático Asociado	85%	55.25
Catedrático Auxiliar	75%	48.75

La Junta, en su reunión ordinaria del 25 de junio de 2015, tuvo ante su consideración el Informe de Candidatos a Ascenso para el año académico 2014-15, que fuera sometido por el Comité de Personal de Facultad. En dicha reunión, la Junta acordó establecer el séptimo registro de claustales que cualifican para ascenso en rango, ya que cumplían con los por cientos requeridos, siguiendo la gradación o el “ranking” aprobado mediante la Certificación número 28 (2014-15) de esta Junta. Estos claustales hubiesen recibido el ascenso efectivo al 1^o de julio de 2015, de no ser por la imposibilidad que impone la situación fiscal.

La Junta estableció este séptimo registro de claustales con un miembro del personal docente y se acordó devolver al Comité de Personal los otros cuatro (4) casos de candidatos incluidos para que se verifiquen las puntuaciones otorgadas. (Certificación número 63, 2014-15)

La Junta Administrativa, en su reunión del 25 de junio de 2015 otorgó el ascenso en rango a los claustrales incluidos en el sexto registro de ascensos en rango, con efectividad al 1^{ro} de julio de 2015. Se otorgaron siete (7) ascensos en rango (Certificaciones número 65 a la 71, 2014-15):

RANGO	CANTIDAD
PSICÓLOGA IV	1
CATEDRÁTICA	4
CATEDRÁTICA ASOCIADA	1
BIBLIOTECARIA III	1

B. CALENDARIOS ACADÉMICOS

La Junta Administrativa atendió los siguientes asuntos relacionados con los calendarios académicos:

<u>CERT. NÚM.</u>	<u>ASUNTO</u>
27	Se enmendó el Calendario Académico del primer semestre 2014-15 para modificar el período de la matrícula adelantada.
30	Se enmendó el Calendario Académico del segundo semestre 2014-15 para actualizar los cambios en los días feriados y revisar algunas fechas: matrícula de verano, matrícula adelantada de agosto y simposios de investigaciones subgraduadas.
40	Se aprobó una dispensa para enmendar el Calendario Académico del segundo semestre 2014-15, para cambiar la fecha de la actividad del Cuadro de Honor del Decano Académico
42	Se enmendó el Calendario Académico del segundo semestre 2014-15 para reponer las clases que no se pudieron reunir debido a que la asamblea de estudiantes del 17 de febrero se extendió hasta las 5:00 p. m.
45	Se enmendó el Calendario Académico del segundo semestre 2014-15 para reponer las clases que no se pudieron reunir el 24 de marzo de 2015, fecha en que se decretó un receso académico porque se experimentaron problemas con el servicio eléctrico.
47	Se aprobó una propuesta de enmiendas al calendario académico de quince días (tres horas contacto) durante el mes de junio del Verano 2015. Se aprobó, además, la propuesta para un calendario académico de veintitrés días (dos horas contacto) durante el mes de junio y una propuesta para un calendario académico de quince días (tres horas contacto) en una segunda sesión de verano durante el mes de julio.
48	Se aprobó el Calendario Académico del primer semestre 2015-16
49	Se aprobaron las enmiendas propuestas al calendario académico del segundo semestre 2014-15 para reponer las clases del 13 de mayo de 2015, día en que se decretó un receso académico hasta las 3:00 p. m. por la marcha en defensa de la Universidad.
50	Se aprobaron los calendarios académicos del segundo semestre 2015-16 y del Verano 2016 en las modalidades de quince días (tres horas contacto) y de veintitrés días (dos horas contacto).

C. ASUNTOS TRASLADADOS O ENCOMENDADOS

<u>CERT. NÚM.</u>	<u>ASUNTO</u>
51	Se solicitó un informe de los esfuerzos que se han realizado para reducir el consumo de energía eléctrica, que se colocará en la agenda de la reunión de diciembre de 2015.
62	Se solicitó que se comparta con la Oficina de Avalúo Institucional el cuestionario utilizado por el estudiante Christian Rivera en su trabajo de tesina titulado: Perfil de salud y utilización de servicios médicos de los estudiantes de la UPR en Cayey, para el año académico 2014-15, para que anualmente se haga un estudio con el objetivo de conocer los patrones de salud de nuestros estudiantes. Se recomendó, además, que se incluya a la facultad en este tipo de estudio.

D. COMITÉS ESPECIALES

4	Se constituyó un comité de la Junta que someterá recomendaciones en relación a las normas sobre la prestación de servicios retribuidos fuera de la Universidad para el personal docente, en atención a la petición contenida en la Certificación número 48 (2013-14) de la Junta Universitaria.
31	Se constituyó el Comité de Reconsideraciones de la Junta Administrativa para el año académico 2014-15.

E. DEROGACIÓN O ENMIENDA DE ACUERDOS

43	Se derogó la Certificación número 13 (2012-13) de la Junta Administrativa
----	---

En la sección correspondiente a los calendarios académicos y en la sección de las licencias y ayudas económicas se incluyen las enmiendas hechas sobre estos temas.

F. REFERENDOS

En virtud del Capítulo IX, Artículo 9.1, del Reglamento de la Junta Administrativa, se celebraron, previa autorización del Rector y Presidente de la Junta, dieciocho (18) referendos:

<u>REF. NÚM.</u>	<u>ASUNTO</u>
1	Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal docente (Certificación número 7, 2014-15)
2	Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación número 8, 2014-15)
3	Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación número 9, 2014-15)
4	Se autorizó el reintegro a sus labores de una licencia sin sueldo para estudios a un miembro del personal no docente (Certificación número 21, 2014-15)
5	Se aprobó el acta de la reunión extraordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el lunes 16 de junio de 2014 (Certificación 22, 2014-15)

- 6 Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación 23, 2014-15)
- 7 Se concedió una Licencia extraordinaria sin sueldo para asunto personal a un miembro del personal no docente (Certificación número 24, 2014-15)
- 8 Se concedieron dos períodos de Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal docente (Certificaciones número 25 y 26, 2014-15)
- 9 Se enmendó el calendario académico del primer semestre 2014-15 (Certificación número 27, 2014-15)
- 10 Se sometió por referéndum la solicitud de Licencia en servicio de un miembro del personal no docente. Posteriormente, el solicitante remitió a la Junta una comunicación para que se dejara sin efecto su solicitud.
- 11 Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación número 35, 2014-15)
- 12 Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación número 36, 2014-15)
- 13 Se concedieron dos períodos de Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificaciones número 38 y 39, 2014-15)
- 14 Se aprobó una dispensa para enmendar el calendario académico del segundo semestre 2014-15, para cambiar la fecha de la actividad del Cuadro de Honor del Decano Académico (Certificación número 40, 2014-15)
- 15 Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a un miembro del personal no docente (Certificación número 41, 2014-15)
- 16 Se enmendó el calendario académico del segundo semestre 2014-15, para reponer las clases que no se pudieron reunir el 24 de marzo de 2015, fecha en que se decretó un receso académico porque se experimentaron problemas con el servicio eléctrico (Certificación número 45, 2014-15)
- 17 Se autorizó el reintegro a sus labores de una licencia extraordinaria sin sueldo para asunto personal a un miembro del personal no docente (Certificación número 46, 2014-15)
- 18 Se enmendó el calendario académico del segundo semestre 2014-15 para reponer las clases del 13 de mayo de 2015, día en que se decretó un receso académico hasta las 3:00 p. m. por la marcha en defensa de la Universidad (Certificación número 49, 2014-15)

G. OTROS ASUNTOS

Durante este año, la Junta también atendió otros asuntos, los cuales se presentan a continuación:

CERT. NÚM.

ASUNTO

- 1 Se solicitó que en la discusión del presupuesto del próximo año, como dato informativo, se incluya un desglose de los costos indirectos

- 2 Se aprobó la Distribución Presupuestaria de la Universidad de Puerto Rico en Cayey para el año fiscal 2014-15
- 34 Se aprobó con enmiendas la Política para el pago del incentivo institucional al personal docente que ha sido exitoso en la gestión y captación de fondos externos
- 37 Se aprobó la Política para el pago de sobrecupo en las megasecciones, para aplicación durante el segundo semestre año académico 2014-15
- 44 Se aprobó endosar el procedimiento contenido en la Carta Circular Núm. 2006-03 vigente, del Decanato de Administración, que incluye el formulario titulado: Notificación intención de participar en actividades con fines de lucro fuera del horario regular de trabajo, para que se considere como la política oficial del recinto que aplica a todo el personal (en atención a la Certificación número 48, 2013-14, de la Junta Universitaria)
- 52 Se aprobó preliminarmente la Distribución Presupuestaria de la UPR en Cayey para el Año Fiscal 2015-16, sujeto a que no haya cambios en el presupuesto asignado por la Junta de Gobierno
- 53 Se apoyó el que se inicie un contrato con la Compañía Ricoh para los servicios de fotocopiadoras y de impresión de documentos para los estudiantes a partir del 1^o de julio de 2015. Los resultados serán evaluados en un periodo de seis meses. Basado en la experiencia, se evaluaría la posibilidad de incluir el servicio para el área docente.
- 64 Se aprobó el documento sobre la estructura de puestos revisada de la Oficina de Sistemas de Información (OSI) y se solicitó que en una próxima reunión se presente el organigrama de dicha oficina a la luz de los cambios aprobados.

V. ASUNTOS PENDIENTES

La Junta Administrativa, al concluir los trabajos del año académico 2014-15, deja pendiente de consideración los siguientes asuntos:

CERT. NÚM.

ASUNTO

- 25 (2001-02) Se encomendó a la Decana Interina de Asuntos Académicos y al Director de la Biblioteca que revisen la Certificación número 126 (1995-96) y sometan sus recomendaciones. Con la Certificación número 126 (1995-96) se adoptó un acuerdo relacionado con la Certificación número 28 (1994-95). Se aprobaron los calendarios de ascensos y licencias del personal docente y se impartieron directrices al Decanato de Asuntos Académicos en torno a dichos calendarios y acerca de las permanencias del personal docente de este Colegio.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (27/junio/2003 y 17/junio/2004).

En la reunión del 27 de junio de 2006 se acordó referirle esta encomienda al Decano de Asuntos Académicos de ese momento.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (20/octubre/06, 1^o/febrero/07 y 12 de mayo de 2008).

En la reunión ordinaria de la Junta del 18 de octubre de 2011 se acordó referir este asunto al Decano de Asuntos Académicos de ese momento.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (10 de septiembre de 2012).

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó remitir este asunto a la atención de la Decana de Asuntos Académicos.

Dic. 2004 En la reunión del 17 de diciembre de 2004 se discutió la Propuesta de Separación entre el Programa de Educación Física y el Departamento de Pedagogía y se acordó dejarlo pendiente para una próxima reunión, pues se está atendiendo una pequeña discrepancia que señaló la Oficina de Presupuesto de la Administración Central sobre el costo de la creación del Departamento.

En la reunión ordinaria de la Junta del 18 de octubre de 2011 se acordó referir este asunto al Decano de Asuntos Académicos de ese momento.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (10 de septiembre de 2012)

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó remitir este asunto a la atención del Director del Departamento de Pedagogía.

10 (2007-08) Se creó un Comité ad hoc para atender la Certificación número 11 (2007-08) del Senado Académico en la que se solicita que la Junta Administrativa dé prioridad a un análisis sobre el cumplimiento de deberes y responsabilidades del personal de limpieza de la Institución

Secretaría dio seguimiento a este asunto (12/mayo/08).

En la reunión ordinaria de la Junta del 18 de octubre de 2011 se acordó referir este asunto al Decano de Administración.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (10 de septiembre de 2012).

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó remitir este asunto a la atención del Decano de Asuntos Administrativos.

42 (2008-09) Tras aprobarse la propuesta de la Junta de Directores en torno al pago de compensaciones docentes por tareas distintas a la enseñanza de cursos, del 16 de diciembre de 2008, se solicitó que al transcurrir un año se trajera a la Junta un informe sobre la evaluación de la experiencia, incluyendo el aspecto económico.

El Senado Académico en su reunión del 19 de febrero de 2009, tuvo ante su consideración una moción del Departamento de Inglés para dejar sin efecto esta Certificación. El tema se refirió a la Comisión de Asuntos Académicos (Certificación SA número 53, 2008-09). Actualmente este asunto está ante la consideración de la Comisión de Asuntos Claustrales (Certificación SA número. 37, 2012-13).

En la reunión ordinaria de la Junta del 18 de octubre de 2011 se acordó referir este asunto al Decano de Asuntos Académicos para que someta un informe.

Secretaría dio seguimiento a este asunto (10 de septiembre de 2012).

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó remitir este asunto a la atención de la Decana de Asuntos Académicos

La Junta de Gobierno mediante su Cert. Núm. 105 (2014-15) aprobó la Tabla de Equivalencias de Tarea Académica para el Personal Docente de la UPR, efectiva a partir del Año Académico 2015-16 (16/marzo/15).

42 (2009-10) Se concedió un tiempo adicional a la Sra. Wilma Guzmán para someter el informe final de una licencia extraordinaria con sueldo otorgada por el periodo del 1^o de agosto de 2007 al 31 de mayo de 2008. El propósito de la licencia era realizar la investigación y la redacción de la tesis para la Maestría en Artes de la Comunicación con concentración en Teoría e Investigación en la Escuela Graduada de Comunicación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación número 92, 2006-07). Se dio seguimiento en varias comunicaciones.

En la reunión ordinaria de la Junta del 18 de octubre de 2011 se acordó remitirle una comunicación a la señora Guzmán dándole quince (15) días para su reacción. La señora Guzmán dirigió una comunicación a la Junta Administrativa, la cual fue considerada en la reunión ordinaria del 20 de diciembre de 2011. La Junta le concedió un tiempo adicional de acuerdo al calendario sometido por la señora Guzmán. El 3 de mayo de 2012 el Rector le escribió para dar seguimiento a este asunto. El 13 de diciembre de 2012 la señora Guzmán dirigió una comunicación a la Junta Administrativa. El 26 de febrero de 2013 el Rector envía Hoja de Trámite al Asesor Legal con esta comunicación, para la acción que corresponda. El 10 de abril de 2013 Secretaría envía copia de la comunicación de la señora Guzmán a todos los miembros para su información. El 28 de junio de 2013 la señora Guzmán dirigió una comunicación a la Junta Administrativa con copia de lo que ha redactado de su tesis.

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó que el Rector se encargaría de referir este asunto al Asesor Legal para darle seguimiento.

Junio 2012 La Junta consideró el Informe de Progreso del Decano de Administración sobre el Plan de Seguridad y Tránsito. El Senado Académico determinó remitir este tema a la atención de la Junta. En reunión ordinaria del 21 de junio de 2012 se acordó que los miembros estudiarán más a fondo el documento para considerarlo en una futura reunión.

En la reunión ordinaria del 17 de diciembre de 2013 se acordó remitir este asunto a la atención del Decano de Asuntos Administrativos.

51 (2014-15) La Junta solicitó un informe de los esfuerzos que se han realizado para reducir el consumo de energía eléctrica, que se colocará en la agenda de la reunión de diciembre de 2015.

Ascensos en Rango pendientes

CERT. NÚM.

ASUNTO

63 (2014-15) La Junta estableció el séptimo registro de claustrales que cualifican para ascenso en rango y hubiesen ascendido con efectividad al 1^o de julio de 2015, incluyendo a un docente en el registro y acordó devolver al Comité de Personal los otros cuatro (4) casos de candidatos incluidos para que se verifiquen las puntuaciones otorgadas.

VI. LABOR ADMINISTRATIVA

A. Secretaría de la Junta Administrativa

La Junta Administrativa cuenta con una oficina de apoyo, dirigida por una Secretaria Ejecutiva nombrada por el Rector y una Secretaria Administrativa. A esta oficina se le conoce como la Secretaría.

Para el año académico 2014-15, la Secretaría estuvo compuesta por el siguiente personal administrativo:

- Sra. Sylvia Tubéns, Secretaria Ejecutiva
- Sra. Zoraida Rivera Fontánez, Secretaria Administrativa V

La Secretaría de la Junta Administrativa tiene a su cargo la ejecución de los trámites administrativos que generan las acciones y decisiones de la Junta, así como la realización de otras gestiones necesarias para facilitar las labores de dicho cuerpo, de conformidad con lo establecido en su Reglamento.

B. Presupuesto de la Junta Administrativa

La Junta Administrativa no tiene un presupuesto asignado, por lo que depende del presupuesto de Rectoría para atender las necesidades de gastos de representación, materiales y equipo de oficina de la Secretaría.

C. Registro de las Certificaciones

La Secretaría de la Junta Administrativa tiene un registro actualizado de las setenta y una (71) certificaciones emitidas durante el año académico 2014-15. En el anejo se presenta una copia del mismo.

Por otra parte, para cumplir con el Reglamento de la Junta Administrativa, la Secretaría mantiene el archivo de las certificaciones correspondientes a cada año fiscal.

D. Actas de las Reuniones

La Secretaría de la Junta Administrativa dirige todos sus esfuerzos a lograr presentar el acta de la reunión ordinaria anterior en la siguiente reunión del cuerpo. Sin embargo, al concluir este año académico quedan actas pendientes de presentar.

E. Notificación y Circulación de Documentos Oficiales

La Secretaría, en atención al Reglamento de la Junta Administrativa, notifica mediante correo certificado y por correo interno o electrónico los acuerdos adoptados por ese cuerpo a la persona afectada por la decisión, a todos sus miembros, a los directores de departamento, a otros funcionarios universitarios u organismos superiores, según sean los casos, manteniendo siempre evidencia de tales notificaciones y envíos.


F. Informe Anual de la Junta Administrativa

De acuerdo con el Reglamento de la Junta Administrativa, someto para la aprobación del Presidente de este cuerpo, el Informe Anual correspondiente al año académico 2014-15.

Sometido por:


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Aprobado por:


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
de la Junta Administrativa

ANEJO

ÍNDICE DE CERTIFICACIONES
JUNTA ADMINISTRATIVA
AÑO ACADÉMICO 2014-15

I

CERTIFICACIÓN 1 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se solicitó que en la discusión del presupuesto del próximo año, como dato informativo, se incluya un **desglose de los costos indirectos**.

CERTIFICACIÓN 2 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se aprobó la **Distribución Presupuestaria de la UPR en Cayey para al año fiscal 2014-15**.

CERTIFICACIÓN 3 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**.

CERTIFICACIÓN 4 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se constituyó un comité de la Junta que someterá recomendaciones en relación a las **normas sobre la prestación de servicios retribuidos fuera de la Universidad para el personal docente**, en atención a la petición contenida en la Certificación número 48 (2013-14) de la Junta Universitaria.

CERTIFICACIÓN 5 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se recibió el **informe de una licencia extraordinaria sin sueldo para estudios**, que fuera sometido por la **Prof. Carilú Pérez Caraballo**.

CERTIFICACIÓN 6 – 10 de julio de 2014 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaly M. Maldonado Rivera**.

CERTIFICACIÓN 7 – 11 de julio de 2014 (Referendo número 1)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Bibl. Wanda Pabellón García**.

CERTIFICACIÓN 8 – 7 de agosto de 2014 (Referendo número 2)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**.

CERTIFICACIÓN 9 – 9 de septiembre de 2014 (Referendo número 3)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la Sra. **Elia Rivera Vázquez**.

CERTIFICACIÓN 10 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de **Catedrática** a la Dra. **Elba Reyes**

CERTIFICACIÓN 11 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de **Catedrático Asociado** al Dr. **Javier Arce**

CERTIFICACIÓN 12 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso póstumo al rango de **Catedrático** al Prof. **Adolfo Porrata-Doria**

CERTIFICACIÓN 13 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de **Catedrática Asociada** a la Dra. **Vilma Rivera**

CERTIFICACIÓN 14 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de **Catedrática** a la Dra. **Mayra Pagán**

CERTIFICACIÓN 15 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso en rango de **Catedrática Asociada** a la Dra. **Vibha Bansal**

CERTIFICACIÓN 16 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso en rango de **Catedrática** a la Dra. **Sarah Malavé**

CERTIFICACIÓN 17 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso en rango de **Catedrática** a la Dra. **Janette Becerra**

CERTIFICACIÓN 18 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso en rango de **Catedrático Asociado** al Dr. **Edwin Flores**

CERTIFICACIÓN 19 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se dejó sin efecto la licencia extraordinaria sin sueldo con ayuda económica que le fuera otorgada al **Prof. Harry Hernández**, mediante la Certificación número 58 (2013-14)

CERTIFICACIÓN 20 – 16 de septiembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó permanencia al **Prof. Yulio Y. Mercado**, Bibliotecario II, efectiva el 8 de enero de 2008, en atención a **Decisión del Tribunal de Apelaciones en el caso número KLRA 201300308**

CERTIFICACIÓN 21 – 19 de septiembre de 2014 (Referendo número 4)

Se autorizó el reintegro al **Sr. James A. Rivera McFerrin**, quien disfrutaba de una Licencia sin sueldo para estudios, otorgada mediante la Certificación número 53 (2013-14)

CERTIFICACIÓN 22 – 29 de septiembre de 2014 (Referendo número 5)

Se aprobó el acta de la reunión extraordinaria de la Junta Administrativa, celebrada el lunes 16 de junio de 2014

CERTIFICACIÓN 23 – 1^o de octubre de 2014 ((Referendo número 6)

Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**

CERTIFICACIÓN 24 – 15 de octubre de 2014 (Referendo número 7)

Se concedió una Licencia extraordinaria sin sueldo para asunto personal al **Sr. Oscar O. Cuevas Pérez**
(Enmendada mediante la Cert. Núm. 46, 2014-15)

CERTIFICACIÓN 25 – 28 de octubre de 2014 (Referendo número 8)

Se concedió una Licencia sin sueldo por enfermedad a la **Bibl. Wanda I. Pabellón García**

CERTIFICACIÓN 26 – 28 de octubre de 2014 (Referendo número 8)

Se concedió una segunda **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Bibl. Wanda I. Pabellón García**

CERTIFICACIÓN 27 – 13 de noviembre de 2014 (Referendo número 9)

Se **enmendó el calendario académico del primer semestre 2014-15** para modificar el período de la matrícula adelantada.
(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 28 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se establecieron los **Niveles porcentuales y su equivalencia en puntuación para otorgar los ascensos en rango para el año académico 2014-15** (92.5%, 85%, 75%). Se estableció, además, una **gradación o “ranking”** para otorgar los ascensos

CERTIFICACIÓN 29 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se otorgó la **permanencia** a la **Dra. Carmen N. González Rivera**, adscrita al Departamento de Inglés

CERTIFICACIÓN 30 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se **enmendó el calendario académico del segundo semestre 2014-15**, para actualizar los cambios en los días feriados y revisar algunas fechas: matrícula de verano, matrícula adelantada de agosto y simposios de investigaciones subgraduadas.
(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 31 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se constituyó el **Comité de Reconsideraciones de la Junta Administrativa** para el año académico 2014-15 (Dr. Ángel Rodríguez, Dr. David Lizardi y Estudiante Karla J. García)

CERTIFICACIÓN 32 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**

CERTIFICACIÓN 33 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Bibl. Wanda I. Pabellón García**

CERTIFICACIÓN 34 – 11 de diciembre de 2014 (Reunión ordinaria)

Se aprobó con enmiendas la **Política para el pago del incentivo institucional al personal docente que ha sido exitoso en la gestión y captación de fondos externos**

CERTIFICACIÓN 35 – 15 de diciembre de 2014 (Referendo número 11)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Carmen J. Santos López**

CERTIFICACIÓN 36 – 17 de diciembre de 2014 (Referendo número 12)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaly M. Maldonado Rivera**

CERTIFICACIÓN 37 - 15 de enero de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó la **Política para el pago de sobrecupo en las megasecciones**, para aplicación durante el segundo semestre año académico 2014-15
(Sobre este tema, se aprobó la Cert. Núm. 105, 2014-15, de la Junta de Gobierno)

CERTIFICACIÓN 38 – 9 de febrero de 2015 (Referendo número 13)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Carmen J. Santos López**
(La señora Santos sometió su renuncia antes de la fecha de terminación de esta licencia.)

CERTIFICACIÓN 39 – 9 de febrero de 2015 (Referendo número 13)

Se concedió una segunda **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Carmen J. Santos López**
(La señora Santos sometió su renuncia, por lo tanto, esta certificación quedó sin efecto.)

CERTIFICACIÓN 40 – 12 de febrero de 2015 (Referendo número 14)

Se aprobó una dispensa para **enmendar el calendario académico del segundo semestre 2014-15**, para cambiar la fecha de la actividad del Cuadro de Honor del Decano Académico
(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 41 – 27 de febrero de 2015 (Referendo número 15)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**

CERTIFICACIÓN 42 – 12 de marzo de 2015 (Reunión ordinaria)

Se **enmendó el calendario académico del segundo semestre 2014-15** para reponer las clases que no se pudieron reunir debido a que la asamblea de estudiantes del 17 de febrero se extendió hasta las 5:00 p. m.
(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 43 – 12 de marzo de 2015 (Reunión ordinaria)

En atención a las enmiendas que aprobó el Senado Académico a las Políticas y Procedimientos para el Reclutamiento del Personal Docente de la UPR en Cayey, relacionadas con la carta de contratación para el personal docente con nombramiento probatorio, **se derogó la Certificación número 13 (2012-13) de la Junta Administrativa** y se aprobó como política administrativa que el **auspicio económico** como aportación de la UPR en Cayey **que puedan recibir los docentes que aspiran al estatus de permanencia**, estará limitado a la asignación presupuestaria específica que cada año el Decanato de Asuntos Académicos establece para apoyar la investigación de los docentes y que esta Junta aprueba.

CERTIFICACIÓN 44 – 12 de marzo de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó endosar el procedimiento contenido en la Carta Circular Núm. 2006-03 vigente, del Decanato de Administración, que incluye el formulario titulado: **Notificación intención de participar en actividades con fines de lucro fuera del horario regular de trabajo**, para que se considere como la política oficial del recinto que aplica a todo el personal (en atención a la **Certificación número 48, 2013-14, de la Junta Universitaria**)

CERTIFICACIÓN 45 – 10 de abril de 2015 (Referendo número 16)

Se enmendó el calendario académico del segundo semestre 2014-15, para reponer las clases que no se pudieron reunir el 24 de marzo de 2015, fecha en que se decretó un receso académico porque se experimentaron problemas con el servicio eléctrico.

(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 46 - 14 de abril de 2015 (Referendo número 17)

Se autorizó el reintegro del Sr. Oscar O. Cuevas Pérez, quien disfrutaba de una Licencia extraordinaria sin sueldo para asunto personal, efectivo el 25 de mayo de 2015 (La licencia fue otorgada mediante la Certificación número 24, 2014-15)

CERTIFICACIÓN 47 – 7 de mayo de 2015 (Reunión extraordinaria)

Se aprobó una propuesta de enmiendas al calendario académico de quince días (tres horas contacto) durante el mes de junio del Verano 2015. Se aprobó, además, la propuesta para un calendario académico de veintitrés días (dos horas contacto) durante el mes de junio y una propuesta para un calendario académico de quince días (tres horas contacto) en una segunda sesión de verano durante el mes de julio.

(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 48 – 7 de mayo de 2015 (Reunión extraordinaria)

Se aprobó el calendario académico para el primer semestre 2015-16

CERTIFICACIÓN 49 – 12 de mayo de 2015 (Referendo número 18)

Se aprobaron las enmiendas propuestas al calendario académico del segundo semestre 2014-15 para reponer las clases del 13 de mayo de 2015, día en que se decretó un receso académico hasta las 3:00 p. m. por la marcha en defensa de la Universidad.

(Enmienda la Certificación número 40, 2013-14)

CERTIFICACIÓN 50 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobaron los calendarios académicos del segundo semestre 2015-16 y del Verano 2016 en las modalidades de quince días (tres horas contacto) y de veintitrés días (dos horas contacto).

CERTIFICACIÓN 51 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se solicitó un informe de los esfuerzos que se han realizado para **reducir el consumo de energía eléctrica**, que se colocará en la agenda de la reunión de diciembre de 2015.

CERTIFICACIÓN 52 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó **preliminarmente la Distribución Presupuestaria de la UPR en Cayey para el Año Fiscal 2015-16**, sujeto a que no haya cambios en el presupuesto asignado por la Junta de Gobierno

CERTIFICACIÓN 53 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se apoyó el que se inicie un **contrato con la Compañía Ricoh para los servicios de fotocopiadoras y de impresión de documentos para los estudiantes** a partir del 1^o de julio de 2015. Los resultados serán evaluados en un periodo de seis meses. Basado en la experiencia, se evaluaría la posibilidad de incluir el servicio para el área docente.

CERTIFICACIÓN 54 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó una **Licencia sabática por un semestre a la Dra. Jannette Becerra Pulido**

CERTIFICACIÓN 55 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó una **Licencia sabática por un semestre al Dr. Luis Galanes Valldejuli**

CERTIFICACIÓN 56 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se denegó una **Licencia sabática al Prof. Walter H. Bruckman**

CERTIFICACIÓN 57 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia extraordinaria sin sueldo para asunto personal al Dr. Carlos R. Ortiz Rodríguez**

CERTIFICACIÓN 58 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Bibl. Wanda I. Pabellón García**

CERTIFICACIÓN 59 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **segunda Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Bibl. Wanda I. Pabellón García**

CERTIFICACIÓN 60 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se concedió una **Licencia sin sueldo por enfermedad** a la **Sra. Zaida I. Santiago Ortiz**

CERTIFICACIÓN 61 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se **denegó una Ayuda Económica Especial** al **Sr. Francisco Collazo Meléndez**

CERTIFICACIÓN 62 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se solicitó que se comparta con la Oficina de Avalúo Institucional el cuestionario utilizado por el estudiante Christian Rivera en su trabajo de tesina titulado: Perfil de salud y utilización de servicios médicos de los estudiantes de la UPR en Cayey, para el año académico 2014-15, para **que anualmente se haga un estudio con el objetivo de conocer los patrones de salud de nuestros estudiantes**. Se recomendó, además, **que se incluya a la facultad en este tipo de estudio**.

CERTIFICACIÓN 63 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se estableció el **séptimo registro de claustrales que cualifican para ascenso en rango** con la **Dra. Belinda Román Avilés**. Se devolvieron al **Comité de Personal cuatro casos de claustrales candidatos a ascenso** para que se verifiquen las puntuaciones otorgadas.

CERTIFICACIÓN 64 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se aprobó el documento sobre la **estructura de puestos revisada de la Oficina de Sistemas de Información (OSI)** y se solicitó que en una próxima reunión se presente el organigrama de dicha oficina a la luz de los cambios aprobados.

CERTIFICACIÓN 65 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Catedrática a la Dra. Suzette Acevedo Loubriel

CERTIFICACIÓN 66 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Bibliotecaria III a la Prof. Magda Pérez Vargas

CERTIFICACIÓN 67 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Psicóloga IV a la Dra. María del C. Fernández Rodríguez

CERTIFICACIÓN 68 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Catedrática Asociada a la Dra. Patricia Noboa Ortega

CERTIFICACIÓN 69– 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Catedrática a la Dra. Jessica Gaspar Concepción

CERTIFICACIÓN 70 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Catedrática a la Dra. Yadmilla Bauzá Vargas

CERTIFICACIÓN 71 – 25 de junio de 2015 (Reunión ordinaria)

Se otorgó ascenso al rango de Catedrática a la Dra. Glorivee Rosario Pérez